



LA VOCACIÓN A LA VIDA CONSAGRADA

La vocación religiosa es algo esencial en la vida de la Iglesia, un valor irrenunciable. En este sentido es insistente el documento resultante del sínodo sobre este tema: *Vita Consecrata*. Supone un don que el Espíritu Santo hace a la Iglesia y que la ayuda a ser ella misma en las diversas circunstancias de la historia.

Pablo VI, en el n. 69 de la *Evangelii Nuntiandi*, explica el origen eclesial de la vida religiosa: *Los religiosos, también ellos, tienen en su vida consagrada un medio privilegiado de evangelización eficaz. A través de su ser más íntimo, se sitúan dentro del dinamismo de la Iglesia, sedienta de lo absoluto de Dios, llamada a la santidad. Es de esta santidad de la que ellos dan testimonio. Ellos encarnan la Iglesia deseosa de entregarse al radicalismo de las bienaventuranzas. Ellos son por su vida, signo de total disponibilidad para con Dios, la Iglesia y los hombres. Por esto asumen una importancia especial en el marco del testimonio que... es primordial en la evangelización. Este testimonio silencioso de pobreza y de desprendimiento, de pureza y de transparencia, de abandono en la obediencia puede ser, a la vez que una interpelación al mundo y a la Iglesia misma, una predicación elocuente, capaz de tocar incluso a los no cristianos de buena voluntad sensibles a ciertos valores.* Los religiosos y religiosas encarnan y concretan algo que la Iglesia está llamada a vivir en su conjunto. Son un símbolo de la tensión espiritual que debe caracterizar a todos los creyentes: tensión evangelizadora, tensión hacia la santidad de vida, tensión hacia el mundo futuro. Es lo que llamamos, en una palabra, radicalidad.

La Constitución *Lumen Gentium*, en el n.44, explica la función propia de la vida religiosa:

La profesión de los consejos evangélicos aparece como un distintivo que puede y debe atraer eficazmente a todos los miembros de la Iglesia a cumplir sin desfallecimiento los deberes de la vocación cristiana. Porque, al no tener el pueblo de Dios una ciudadanía permanente en este mundo, sino que busca la futura, el estado religioso, que deja más libres a sus seguidores frente a los cuidados terrenos, manifiesta mejor a todos los presentes los bienes celestiales, presentes incluso en esta vida, y sobre todo da un testimonio de la vida nueva y eterna conseguida por la redención de Cristo y preanuncia la resurrección futura y la gloria del reino celestial.

Los religiosos y religiosas son un signo de aquello que toda la comunidad cristiana está llamada a ser. Pero no tienen pretensiones de superioridad. Todos sabemos, y ellos mejor que nadie, que la comunidad religiosa no es perfecta. Cuando se dice en los documentos que ellos siguen más de cerca al Señor, este “más” no se puede interpretar comparativamente, como si dijera “más que los demás”. Hay que interpretarlo en relación a sí mismos: “más cada día”, “cada vez más estrecha y radicalmente”.

Un elemento que define a la vida religiosa, en la mayor parte de los institutos, y que pone de manifiesto el sentido de la radicalidad es la vida en comunidad. Se trata de una comunidad convocada por Dios, cuya existencia ha partido de la iniciativa de él y no de la nuestra. No están juntos porque se les ha ocurrido, para realizarse, o para llevar a cabo una obra social, sino para vivir los valores objetivos, trascendentes y revelados que están en el centro de su vida común. Su definición es normativa, no democrática. Por ello necesita ser aprobada por la Iglesia. El punto de comunión son los valores, no los estilos personales o las simpatías. Los valores están en un plano más alto, y obligan a todos los miembros de la comunidad a levantar la vista y a interpretar desde ellos las relaciones interpersonales y la misión apostólica.

Su corazón es la experiencia de Dios. No el orden sociológico o político, tampoco el trabajo. Esto le exige un constante descentramiento, es decir, un salir de sí mismo hacia la cercanía de Dios, experiencia muchas veces desconcertante porque cuenta con la complejidad de la persona y del grupo y sobre todo con la novedad de Dios. Consecuentemente los momentos espirituales ocupan el centro y la prioridad, o como formula el Concilio, son cumbre y fuente de toda su actividad. Vive en torno al misterio que la acrecienta continuamente. Es una comunidad que se edifica en la oración, en la fracción del pan y en el servicio apostólico. Allí encuentra su fuente de identidad.

Lo que la comunidad religiosa hace, fluye de lo que es. La actividad es expresión y concreción de los valores que viven y postulan. Lo esencial está en ser comunidad de trascendencia, y desde allí se interpreta la tarea. Hay una fundamentación carismática de las actividades, de modo que lo que se realiza es expresión de una realidad escondida y profunda, que es cultivada desde el corazón por cada uno y por la comunidad. Aunque la actividad es un complemento necesario, cuando un religioso deja de tener esa actividad, no disminuye su identidad.

Lo esencial es ser religioso o religiosa y no ser apto o apta para una tarea. Se sabe encontrar el lugar propio de cada uno, sin pedir más de lo que cada persona puede dar. En la comunidad se aprenden muchas cosas y se realizan muchas actividades, pero ante todo se aprende a ser religioso o religiosa. La comunidad educa, conduce y contextualiza la libertad de los individuos que se orienta libremente hacia los valores vocacionales. Esto le da una gran libertad para evaluar y corregir las actividades, porque la actividad ya no es la clave de la identidad personal ni de la propia estima, sino su ser consagrados a Dios.

Es una comunidad de discípulos de Jesús, y por ello abierta siempre al aprendizaje y a la novedad de la fe. El talante discipular señala hacia un seguir más de cerca al Señor y lo posibilita. Religioso o religiosa es quien continuamente mantiene la actitud discipular que se describe en los evangelios: *sentada a los pies del Maestro, escuchaba su palabra* (Lc 10, 39). La vida personal y comunitaria es continuamente interpretada desde la escucha de la Palabra, a la luz de la fe.

Es una comunidad profética, disponible para la proclamación de la verdad y para el anuncio del reino de Dios, capaz de descubrir y contemplar el don de Cristo en las realidades cotidianas. Comunidad que cree en un futuro mejor y lo adelanta por medio de sus actividades y sus obras. Comunidad que invita y convoca hacia nuevos estilos de ser cristiano y de seguimiento del Señor. Comunidad que renueva su propia manera de existir para ofrecer un testimonio profético y humilde en medio del pueblo de Dios.

La comunidad religiosa se funda en un don espiritual. Es el carisma fundacional. Aunque este don la define íntimamente, está destinado a la Iglesia, para que llegue a ser ella misma. Por eso es responsabilidad de la comunidad religiosa conocer y vivir ese carisma, para después entregarlo. Esto es maravilloso porque está en la línea de las relaciones amorosas: lo más valioso que tengo, soy capaz de entregarlo, porque gratuitamente lo he recibido.

La comunidad religiosa entrega su carisma en el ámbito de la Iglesia Particular, manteniéndose en diálogo continuo con ella y disponible ante las necesidades que en ella existen y constituyen un reto evangelizador en la línea del carisma propio de esa comunidad. El obispo es intérprete cualificado de esas necesidades y tiene la misión, junto con su presbiterio, de ayudar a la comunidad a actualizar su carisma.

Este es el fundamento de la participación de los carismas. Los laicos, los sacerdotes y otros religiosos pueden participar del carisma de una institución de vida religiosa. Esta participación enriquece su vida espiritual, pero no deforma su propia vocación. Participar del carisma no exige la entrega personal a las obras de la comunidad religiosa; es más bien una participación en su espíritu que lleva a cada uno a entregarse en su propia vocación y misión.

Los religiosos y religiosas son como una brújula que señala el camino, o como un faro que guía en la oscuridad. Ellos muestran a toda la comunidad que Dios es el valor absoluto en la vida del hombre. Por eso relativizan todos esos bienes que en el mundo tienden a idolatrarse: el dinero, la autonomía, el sexo. No desprecian estas realidades seculares, simplemente las colocan en su justo lugar, dándoles un sentido nuevo, en el que resplandece la luz del evangelio.

El origen de la vida religiosa es específicamente contemplativo. Así vivieron los Padres del desierto y las primeras comunidades religiosas, alrededor de sus maestros. Pronto se organizaron los cenobios, que solían acoger a algunos eremitas. Posteriormente se erigieron monasterios, con una regla bien establecida. Estos han sido objeto de sucesivas reformas, hasta llegar a los modelos actuales de vida contemplativa. La vida religiosa contemplativa, aunque no es tan frecuente como la apostólica, hace presente un valor imprescindible de la religiosidad y de la fe cristiana: la apertura a la trascendencia y el sentido absoluto de la relación con Dios en la vida del hombre. Por eso todas las instituciones religiosas conservan algunos rasgos contemplativos.

A lo largo de la historia de la Iglesia, han existido muchos hombres y mujeres que han abrazado la vida religiosa y a la vez han ofrecido una respuesta a las necesidades que encontraban en la sociedad de su tiempo. Soluciones de urgencia para tiempos de crisis a través de las cuales el Espíritu Santo plasmó dones de permanente validez. Son los fundadores. Ellos, animados por la fuerza del Espíritu, se sintieron impulsados a responder a las

necesidades de sus contemporáneos mediante acciones concretas. Por eso, la vida religiosa fue derivando hacia un ejercicio activo de diversos trabajos o apostolados. Es lo que se conoce como vida apostólica.